

Buenas tardes Randy, a los televidentes y radioyentes. Nuevamente agradecemos la oportunidad de regresar a este espacio para actualizar a nuestro pueblo sobre el reinicio del curso escolar.

En la Mesa Redonda del pasado 19 de junio, explicamos la concepción de la estrategia de recuperación Post COVID-19, elaborada por el Ministerio de Educación, cumpliendo las indicaciones emitidas por el Presidente con arreglo a los protocolos establecidos por el MINSAP.

El 18 de junio, se declaró la primera fase, excepto en Matanzas y La Habana, que lo hicieron posteriormente. Se cumplieron las acciones previstas, los directivos y trabajadores se incorporaron a las instituciones educativas, hasta el disfrute del período vacacional el que se inició el 20 de julio.

Esta fue una etapa muy intensa, caracterizada por el accionar de los principales cuadros en todos los niveles de dirección, en función de garantizar las condiciones de las instituciones educativas y la preparación de directivos y docentes.

- Se identificaron más de mil centros donde existían dificultades para el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias, lo que demandó un arduo trabajo para dar solución a los problemas detectados, relacionados fundamentalmente con las instalaciones hidrosanitarias, suministro de agua, en los que se continúa trabajando.
- Una de las mayores preocupaciones de la población, ha sido el hacinamiento en algunas instituciones educativas. Desde el comienzo de la pandemia, se trabajó en la búsqueda de alternativas para las soluciones en cada centro, con la reorganización de los horarios docentes, locales, instalaciones comunitarias cercanas al centro, entre otras.
- Todas las provincias tienen organizado, de conjunto con

Salud Pública el proceso de certificación de los centros para el reinicio del curso 2019-2020, para el cual se establecieron por el Ministerio de Salud los indicadores a cumplir, este proceso está casi concluido, hasta el momento, se mantienen 127 centros sin certificar.

- En el caso especial de La Habana, el Ministerio participa en el chequeo semanal del programa de mantenimiento y reparación de las instituciones escolares.
- A partir de la declaración de la primera fase, hubo un incremento de la cantidad de círculos infantiles funcionando, de los 1 085, recibieron niños (987) para dar respuesta a las madres trabajadoras que se fueron incorporando a las tareas de la producción y los servicios.
- Se abrieron 242 instituciones de Primaria, para responder a las solicitudes de las madres trabajadoras, con una asistencia superior a los 2 mil alumnos de la Educación Primaria.
- El Ministerio de Educación, realizó visitas a todas las provincias durante los meses de junio y julio, con el acompañamiento del Partido y el Gobierno. Se llegó a más de mil centros, con el objetivo de constatar el cumplimiento de las medidas indicadas y comprobar la creación de las condiciones para el reinicio del curso escolar.
- A las provincias con mayores complejidades, se regresó en el mes de julio (Artemisa, Mayabeque, Matanzas, Villa Clara, Sancti Spíritus y Holguín). En el caso de La Habana, se visitaron los 15 municipios. Mañana iniciaremos el habitual recorrido por todas las provincias, con el objetivo de comprobar las condiciones que se han garantizado para el reinicio del curso 2019-2020.
- Durante esta etapa se mantuvieron las videoconferencias con los directores provinciales dos veces por semana.

- Se mantuvo un sistema de información diaria, sobre aspectos de interés solicitados por el ministerio, en correspondencia con cada fase.

Segunda fase:

Insistimos en realizar algunas de las precisiones de esta etapa.

- La segunda fase se inicia el 24 de agosto, luego de finalizado el período vacacional, se continuarán creando las condiciones para el reinicio del curso 2019-2020.
- Se desarrollarán reuniones con los padres, en la última semana de agosto, para informarles sobre la organización del reinicio y culminación del curso escolar, sesiones de actividades docentes, horarios, calendario de evaluaciones finales y proceso de continuidad de estudios.
- El curso escolar se reiniciará el 1 de septiembre. Los estudiantes internos se incorporarán a los centros antes de esta fecha.

Queremos insistir porque todavía llegan al Mined, preocupaciones y dudas, sobre cómo será el reinicio del curso.

- Cada estudiante reiniciará en el mismo año de vida en el círculo infantil, grado y año en el resto de los niveles educativo, porque el curso se terminará en esta fase y a partir de aquí tendrá lugar el tránsito correspondiente.
- Los niños que están en Preescolar continúan en el grado (tanto en el círculo como en la primaria) hasta que reinicie el curso 2020-2021 y los que ingresan a este grado, lo harán cuando inicie el curso 2020-2021.
- En el mes de octubre se desarrollará el otorgamiento masivo de círculo infantil, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas y las que se produzcan en el mes de septiembre.

- Las boletas de otorgamiento se entregarán a los círculos infantiles y los directores informarán a los padres beneficiados, para evitar aglomeración en las direcciones municipales de Educación.

Como se ha explicado la segunda fase es el reinicio y culminación del curso escolar 2019-2020, la que se extiende hasta el 31 de octubre.

- Entre tres y cuatro semanas de esta fase se dedicarán a la consolidación de los contenidos desarrollados en las actividades docentes televisivas y tres semanas para evaluaciones que incluyen las revalorizaciones y extraordinarios.
- A partir del 12 de octubre se desarrollará la entrega pedagógica de un nivel educativo a otro y desde el 19 de octubre comienza la matrícula del nuevo ingreso y los continuantes.
- Las direcciones provinciales de educación organizarán la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso de los centros provinciales y regionales, en los municipios de procedencia de los estudiantes, para evitar el movimiento de alumnos y padres.

El proceso de continuidad de estudios de los egresados de noveno grado inicia desde la primera semana de septiembre.

- Semana del 31 de agosto al 5 de septiembre. divulgación del preescalafón y atención a reclamaciones.
- Semana del 7 al 12 de septiembre. publicación del escalafón, el plan de plazas y se desarrolla el llenado de las boletas.
- Semana del 14 al 19 de septiembre información de los estudiantes aceptados con otorgamiento directo.
- Semana del 21 al 26 septiembre, otorgamiento de las

especialidades que tienen carácter municipal.

- Semana del 28 septiembre al 3 de octubre, otorgamiento de plazas a nivel de centro
- Semana del 5 al 9 de octubre, atención a las reclamaciones.
- Los estudiantes que egresan de la Secundaria Básica con otorgamiento directo al IPVCE, así como los que ya tienen aprobado este grado, se incorporan a los centros en los que continuarán estudios cuando inicie el curso 2020-2021.

Queremos insistir, a partir de lo que significa para nuestro país, el funcionamiento de las instituciones educativas, en la necesidad de extremar las medidas para evitar el contagio, garantizando:

- Que se cumpla con la organización escolar, el horario docente establecido, las condiciones para el receso escalonado, la eliminación de los matutinos y actividades colectivas.
- Reforzar el trabajo educativo con los estudiantes sobre la conducta a seguir dentro y fuera de las instituciones educacionales.
- Realizar el pesquisaje diario, no permitiendo la entrada al centro de alumnos y trabajadores con afecciones respiratorias.
- Mantener un control estricto en la entrada de cada centro para impedir el acceso de personal ajeno al mismo y de ser imprescindible controlarlo debidamente.
- El uso del nasobuco, tanto alumnos como trabajadores.
- El lavado de las manos y uso de hipoclorito.
- Los pasos podálicos, la desinfección de mesas, computadoras, televisores, mandos, juguetes, otros medios de enseñanza, así como los pasamanos de escaleras y picaportes.
- El autofocal diario, para evitar la proliferación de

otras enfermedades de transmisión.

- Los centros que prestan servicio de comedor, mantener la higiene, evitar la aglomeración, asegurar el agua para el lavado de las manos y para el consumo.

Ya próximo al reinicio del curso escolar, quiero compartir la justa preocupación de algunos padres, sobre cómo evitaremos un posible contagio dentro de las instituciones, en este sentido, es importante reflexionar que no se trata solo de lo que la escuela está obligada a garantizar, si no, del cumplimiento de las medidas indicadas en todos los escenarios donde transcurre la vida de las personas.

Hemos mantenido desde que comenzó la pandemia cientos de círculos infantiles abiertos con la asistencia de cifras importantes de niños y trabajadores, más de 50 hogares de niños sin amparo familiar, con la respectiva movilidad diaria, cerca de 3 mil profesores en villas de alojamientos que cumplieron tareas asignadas por los consejos de defensa sin tener que lamentar ningún caso de contagio, lo que fue posible por el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias orientadas por el Ministerio de Salud Pública.

Como se explicó en la Mesa Redonda pasada:

- Los niños de la Primera Infancia, alumnos de Primaria y Educación Especial permanecerán en las instituciones de lunes a viernes.
- Los alumnos del resto de los niveles educativos asistirán, como se enuncia a continuación:

Secundaria Básica:

- Séptimo grado: De lunes a jueves, en la sesión de la mañana.
- Octavo grado: De lunes a jueves, en la sesión de la tarde.
- Noveno grado: Los viernes el día completo

Preuniversitario:

- **Décimo grado:** lunes, miércoles y viernes, en la sesión de la tarde.
- **Onceno grado:** martes y jueves sesión tarde y sábados, en la sesión de la mañana.
- **Duodécimo grado:** De lunes a viernes en la sesión de la mañana.

Los estudiantes de duodécimo grado, dedicarán un mes a la preparación para los exámenes de ingreso con sus profesores.

Enseñanza Técnica y Profesional

Primero y segundo años de Técnico Medio y primer año de Obrero Calificado, asistirán 3 días a la semana al centro y 2 días lo dedicarán a la realización de actividades productivas y de servicios.

Tercer año de Técnico Medio y segundo año de Obrero Calificado, asistirán a los centros 2 días a la semana y los 3 días restantes los dedicarán a las actividades productivas y de servicios.

Los estudiantes de las escuelas de oficios asistirán tres días a la semana y dos realizarán prácticas laborales.

En todos los casos, estos estudiantes se vinculan a tareas de impacto social con énfasis en la producción de alimentos.

Educación Jóvenes y Adultos

- Los estudiantes de la Facultad Obrero Campesina culminan el semestre en el que están matriculados.
- Los que se preparan para las pruebas de ingreso a la universidad asistirán lunes y viernes.
- Se realizará la matrícula al nuevo ingreso.
- Los estudiantes matriculados en la Educación Obrera Campesina, Secundaria Obrera Campesina, y escuelas de Idiomas, iniciarán el curso en esta fase en el mismo

semestre en el que se encontraban al momento en que se detuvieron las actividades docentes, el que culminará en febrero.

Formación Pedagógica

- Primero y segundo años se incorporarán a los centros.
- Tercero y cuarto años se incorporarán a la práctica laboral.

Las graduaciones se realizarán en la segunda quincena de octubre, a nivel de centro y cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias orientadas.

Este es un diseño general concebido por el Ministerio de Educación, consultado con las autoridades de Educación en las provincias, con las organizaciones estudiantiles, en el que cada territorio tiene la posibilidad, teniendo en cuenta las condiciones existentes y las experiencias vividas, de contextualizarlo.

Las organizaciones desarrollarán las actividades previstas:

- Cambio de atributo de los alumnos de tercero que transitan hacia el cuarto grado y campaña 50 Aniversario de la FEEM.
- Proceso del SNTECD: actividades conmemorativas, movimiento político "Por una Educación de Calidad", Colectivo Martiano.

¿Qué ocurrirá en la capital?

- Como se conoce por toda la población y en particular los que residimos en La Habana, lamentablemente, nos encontramos en un escenario de trasmisión autóctona limitada, por lo que en la Capital, no se podrá reiniciar el curso escolar como estaba previsto el primero de septiembre.
- En correspondencia con la situación epidemiológica

iremos tomando las decisiones que se requieran, las que serán informadas en el momento oportuno.

- En este escenario, como los estudiantes se deben mantener en sus hogares, desarrollaremos programas televisivos para reforzar la preparación de los alumnos para los seminarios integradores, los exámenes de ingreso a la Educación Superior, otros dirigidos a la formación vocacional y orientación profesional y atenderemos solicitudes que realicen los estudiantes mediante los teléfonos y direcciones de correo divulgados, relacionadas con contenidos de las diferentes asignaturas.
- El Ministerio de Educación, de conjunto con el ICCP, estudia las acciones a implementar para asegurar que todos los estudiantes en el momento adecuado, reciban la atención por sus maestros y que tengan las mismas oportunidades que el resto de los estudiantes del país.
- Solicitamos a la familia habanera su confianza, en que sus hijos, nuestros alumnos, recibirán la atención integral que merecen y que los continúen apoyando como hasta ahora.
- Se pospone el regreso de los profesores de otras provincias que laboran en La Habana, hasta que las condiciones lo permitan, los que resultan muy necesarios, se trata de cerca de 3 mil profesores, que laboran en diferentes niveles educativos en todos los municipios de la Capital.
- Se mantendrán abiertos los círculos infantiles y seminternados necesarios para apoyar a las madres trabajadoras.
- A los niños de los hogares sin amparo familiar no se les permitirá realizar actividades fuera de los mismos y se mantendrá un control estricto sobre el cumplimiento de las medidas indicadas.

Es necesario insistir en el compromiso de que en nuestras instituciones se mantendrán las medidas higiénico-sanitarias

indicadas y no permitiremos violaciones de lo establecido que pongan en riesgo la salud de estudiantes y trabajadores.

Reiteramos el agradecimiento una vez más a la familia, organismos, organizaciones, los medios de comunicación y de manera especial al ICRT, que nos permitió dar respuesta a la continuidad del curso escolar en tiempos de pandemia, el que tiene el compromiso de continuar acompañándonos a partir del primero de septiembre.

También nuestro reconocimiento a los trabajadores del sector por su incondicionalidad en las tareas convocadas por los consejos de defensa, a los que se han mantenido en comunicación con sus estudiantes, a los teleprofesores por el esfuerzo realizado en el desarrollo de las actividades televisivas y a todos los que han estado involucrados en esta actividad y continuarán haciéndolo en las condiciones actuales.

Somos conscientes de los retos que nos impone la etapa de recuperación, confiamos en que todos juntos cumpliremos las metas y estaremos a la altura de los esfuerzos realizados por la Dirección del País.